

# REGLAMENTO

## para el uso del jacuzzi



- Máximo 6 personas adultas.
- Por seguridad no se permiten niños menores de 15 años, no solos ni acompañados.
- No se permiten alimentos ni bebidas dentro del jacuzzi.
- La persona que lo usa debe darse una ducha antes, ya que no se permite usarlo con loción solar y/o aceites bronceadores.
- Deben observarse las buenas costumbres y el respeto hacia los demás.
- Si requiere de ajustes en los jets consulte con el encargado para no dañar las piezas.

Para cualquier consulta pida asesoría al encargado de piscina, gimnasio o a mantenimiento.